AVISO PULICO 01

El MUNICIPIO DE LA CAPILLA BOYACA, informa que de conformidad con el Artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 numeral 2º y articulo 2.2.1.2.1.2.20 Decreto 1082 de 2015. Así como las reglas generales previstas en las subsecciones 1,2,3,4, del miso decreto 1082 de 2015. se abrirá el proceso de selección por LICITACION PUBLICA No MC LP- 001 -2026 para lo cual se informan los siguientes datos:

1. **EL NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE.**

Municipio de La Capilla – Boyacá, - Alcaldía Municipal.

2. **LA DIRECCIÓN, EL CORREO ELECTRÓNICO Y EL TELÉFONO EN DONDE LA ENTIDAD ESTATAL ATENDERÁ A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN. Y LA DIRECCIÓN Y EL CORREO ELECTRÓNICO EN DONDE LOS PROPONENTES DEBEN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS EN DESARROLLO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN**. Secretaria de planeación, Carrera 4 N° 3-63, oficina de planeación y desarrollo territorial la correspondencia electrónica debe enviarse al correo electrónico secplaneacion@lacapilla-boyaca.gov.co y el horario permitido es hasta las 06:00 p.m. del día establecido en el cronograma, salvo que éste establezca una hora concreta y se publican en el Portal Único de Contratación.

3. **OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR**

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VÍA COMPRENDIDA ENTRE CARRERA 2 ENTRE CALLE 4 Y 5 Y LA CALLE 5 ENTRE CARRERA 2 Y 3 DEL MUNICIPIO DE LA CAPILLA, DEPARTAMENTO DE BOYACA

4. **ACTIVIDADES POR EJECUTAR Y ALCANCE:**

Las actividades u obras a ejecutar son las siguientes:

El municipio de La Capilla, ubicado en la provincia de Oriente del departamento de Boyacá, ha delineado en su plan de desarrollo 2024-2027, titulado “CON LA FUERZA DEL CAMPESINO”, una serie de objetivos destinados a mejorar y mantener las vías urbanas, especialmente en las zonas con creciente desarrollo urbano. Este objetivo está orientado a proporcionar seguridad, comunicación y bienestar a los habitantes de los sectores beneficiados. En este contexto, se establece como área de influencia una vía específica comprendida entre las coordenadas 2121199 N, 4950837 E y 2121083 N, 4950890 E, abarcando una extensión total de 183.44 metros. Este tramo es crucial para cumplir con los objetivos propuestos en el plan de desarrollo y atender las necesidades de la población que utiliza esta vía.

El proyecto se encuentra ubicado en el departamento de Boyacá, específicamente en el municipio de La Capilla Boyacá. Las coordenadas de inicio del proyecto 2121199 N, 4950837 E y las coordenadas de finalización son 2121083 N, 4950890 E . El proyecto abarca una extensión total de 183.44 metros.

Las actividades u obras por ejecutar son las siguientes:

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD
		GENERAL	PARTICULAR			
			1	**PRELIMINARES Y MOVIMIENTO DE TIERRAS**		
1.1	3.01.08	GOBERNACIÓN DE BOYACÁ		LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO TOPOGRÁFICO PARA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL	KM	0.183
1.2	3.02.02	GOBERNACIÓN DE BOYACÁ		EXCAVACIÓN DE CORTES Y CANALES SIN CLASIFICAR (INCLUYE ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)	M3	440.26
			2	**ESTRUCTURA DE PAVIMENTO**		
2.1	3.04.06	GOBERNACIÓN DE BOYACÁ		SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL SELECCIÓNADO PARA BASE GRANULAR (INCLUYE ACARREO LIBRE HASTA 5 KM) (**)	M3	293.75
2.2	3.10.12	GOBERNACIÓN DE BOYACÁ		SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI 420 MPA	KG	3.491.57
2.3	3.05.01	GOBERNACIÓN DE BOYACÁ		CONCRETO PARA PAVIMENTO RIGIDO 24.5 MPa - (3500 PSI). (INCLUYE CORTE Y SELLO DE JUNTAS).	M3	295.07
			3	**TRANSPORTE**		
3.1	3.12.03	GOBERNACIÓN DE BOYACÁ		TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO Y/O GRANULAR SUELTO (MEDIDO EN BANCO) DESPUÉS DE 5 KM.	M3-KM	2.937.50

5. LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.

Por tratarse de un contrato de servicios de construcción cuyo precio supera la menor cuantía, la Modalidad de selección del contratista que se utilizará será LA LICITACIÓN PUBLICA de conformidad con lo establecido en el Conforme a los principios establecidos en los articulo 23 a 31 de ley 80 de 1993, lo establecido el Articulo 2 numeral 1º de la Ley 1150 de 2007, lo contemplado en la ley 1474 de 2011, Decreto Ley 019 de 2012, Decreto 342 de 2019 y Decreto 1082 de 2015, decreto 399 de 2021.

6. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:

Tres (03) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

7. LA FECHA LÍMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA Y EL LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA.

Fecha de cierre	Septiembre 02 de 2026 hora 14:00 horas	[Enlace SECOP II]

8. EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

QUINIENTOS NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TREINTA Y UN PESO CON 59/100 ($509.464.031,69)

9. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, VIGENCIA FISCAL 2026

El proceso contractual se respalda con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal, expedido por la secretaria de Hacienda del Municipio de la Capilla.

10. CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL.

Acuerdos Comerciales para Entidades Estatales del nivel municipal, sin tratamiento especial.

11. CONVOCATORIA NO ES SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYME.

Por la cuantía del contrato, esta convocatoria podrá ser limitada a MIPYMES

12. CRONOGRAMA.

Actividad	Fecha	Lugar	Norma
Publicación del aviso de convocatoria pública	Agosto 5 de 2026	[Enlace SECOP II]	Fecha definida por la Entidad.
Publicación Estudios y Documentos Previos	Agosto 5 de 2026	[Enlace SECOP II]	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del Proyecto de pliego de condiciones	Agosto 5 de 2026	[Enlace SECOP II]	Fecha definida por la Entidad.
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Hasta el 21 de agosto de 2026	[Enlace SECOP II]	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.1.4.
Publicación del Aviso (artículo 30 de la Ley 80 de 1993)	Agosto 10 de 2026	[Enlace SECOP II] [Página web de la Entidad]	L. 80/93 art. 30
Visita al lugar de la obras	Agosto 18 de 2026 hora 9 A.M. Secretaria de Planeación Municipal. Palacio Municipal carrera 4 No 3 - 63		
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	Agosto 24 de 226	[Enlace SECOP II]	Fecha definida por la Entidad.

Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	Agosto 21 de 2026	[Enlace SECOP II]	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.2.4.2.2
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	Agosto 24 de 2026	[Enlace SECOP II]	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del pliego de condiciones definitivo	Agosto 24 de 2026	[Enlace SECOP II]	Fecha definida por la Entidad.
Audiencia de asignación de Riesgos	Agosto 25 de 2026 hora 10:00 a.m	[ciudad], en la [dirección de la Entidad]	L. 80/93 art. 30
Presentación de Observaciones al pliego de condiciones	Agosto 26 de 2026	[Enlace SECOP II]	Fecha definida por la Entidad.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	Agosto 27 de 2026	[Enlace SECOP II]	Fecha definida por la Entidad.
Plazo máximo para la expedición de Adendas	Agosto 27 de 2026		Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.2.1.
Fecha de cierre	Septiembre 02 de 2026 hora 14:00 horas	[Enlace SECOP II]	Fecha definida por la Entidad.
Informe de presentación de Ofertas /Audiencia de apertura de Sobre 1	Septiembre 02 de 2026 hora 15:00 horas	[Enlace SECOP II]	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del informe preliminar de evaluación de Sobre 1	Septiembre 03 de 2026	[Enlace SECOPI I]	Fecha definida por la Entidad.
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las Ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	DEL 03 A al 10 de septiembre de 2026	[Enlace SECOP II]	L. 1882/18 art. 1
Publicación del informe final de evaluación de los documentos contenidos en el Sobre No. 1	11 de septiembre de 2026 HORA 11: 00 A.M	[Enlace SECOPI I]	L. 1882/18 art. 1
Audiencia de adjudicación/ Apertura de Sobre 2	11 de septiembre de 2026 HORA 14 : 00 HORAS	Oficina de la Secretaría de Planeación e Infraestructura del Municipio de La Capilla.	Fecha definida por la Entidad.
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	11 de septiembre de 2026	[Enlace SECOP II]	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.1.7.1.
Firma del Contrato	14 de septiembre de 2026	[Enlace SECOP II]	Fecha definida por la Entidad.
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	15 de septiembre de 2026	Secretaría de Planeación e Infraestructura del Municipio de La Capilla - Boyacá	Fecha definida por la Entidad.
Aprobación de garantías	15 de septiembre de 2026	[Enlace SECOP II]	Fecha definida por la Entidad.

13. CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO.

Secretaria de Planeación y desarrollo territorial Municipio de la Capilla – oficina de Contratación y el Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II – http://www.colombiacompra.gov.co

ORIGINAL FIRMADO
ALVARO EFRAIN ROJAS BRMUDEZ
Alcalde Municipal